



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN



Estado Campeche
Municipio Campeche
Localidad Campeche
Concepto Servicio Correctivo
Orden de Servicio OSV-0881 **Fecha Orden** 21/10/2020 **Plazo de entrega** 1 Dia hábil

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DIA JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2020, SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIO DE CONFORMIDAD EL SERVICIO Y/O ADQUISICION EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION.

Entrega por el proveedor 004222-ANDRES GUSTAVO PEÑA UJ

Recibe (Quien opera el proyecto)

Poder ejecutivo del estado de Campeche
Nombre GUADALUPE DEL ROSARIO QUEB CHAN
Cargo COCRDINADOR
Dependencia 22-Fiscalía General del Estado de Campeche
Unidad 20-Agencia Estatal de Investigaciones

DESCRIPCION DEL PROYECTO

PARTIDA	CONCEPTO	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$5,000.01
1535	DESARMADO, DIAGNOSTICO Y ARMADO DE MOTOR	N/A	SERVICIO	1	\$4,310.35	\$4,310.35

SUBTOTAL \$4,310.35
IVA \$689.66
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$5,000.01

(SON: CINCO MIL PESOS 01/100 M.N)

Cadena Original : |22|20|OSV-0881|4222|50000060|21102020|1|53|2224aaaa

Cadena Encriptada : fnM9+x0YaI/aT0e1NRUXYAAh|UKkpRWsce1INL+WUu60chE1SJJpBLLDWOWYPBwXStnSP+3Ebo=

CLAVES PRESUPUESTARIAS

21111222012242B517000E079024206890L115A3551

MONTO

\$5,000.01

TOTAL: \$5,000.01

Clasificación Económica			
Fuente de Financiamiento	Tipo de Gasto	TG	1 - Gasto Corriente
	Fuente de Origen	FO	1 - No Etiquetado
	Tipo de Fuente	TF	5 - Recursos Federales
	Fuente Especifica	FE	A - Recursos Federales del Ejercicio Actual

Observaciones HI

21/10/20 → 22

Garantía en refacciones 60 Días

Garantía en mano de obra 60 Días

Metodo de pago PPD - Pago en parcialidades o diferido

Forma de pago 99 - Por definir

UNA VEZ VERIFICADOS LOS SERVICIOS RECIBIDOS Y/O BIENES ADQUIRIDOS POR PARTE DE LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE EL MISMO, SE ENCUENTRA EN CONDICION DE SER RECIBIDOS POR PARTE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PRESTADOR Y/O PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR AL DEPENDENCIA:

NOMBRE: GUADALUPE DEL ROSARIO QUEB CHAN

PUESTO: COORDINADOR

FIRMA:



ENTREGA POR EL PROVEEDOR:

NOMBRE: Andres Gustavo Peña Uj

PUESTO: Gerente

FIRMA:

